



OBJETIVO:

Gestionar, realizar actividades de mantenimiento y soporte a la plataforma tecnológica existente en el Ministerio del Interior, así como desarrollar e implementar soluciones tecnológicas asegurando su disponibilidad, renovación y seguridad en la operación para contribuir con el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Ministerio.

ALCANCE:

Este proceso inicia con la elaboración y actualización del Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC, hasta el seguimiento, monitoreo y escalamiento de la plataforma tecnológica.

LÍDER DEL PROCESO:

Jefe Oficina de Información Pública del Interior: Dirigir, Gestionar y organizar los procesos internos del sector en producción de información para cumplir con las políticas, planes, programas y proyectos sectoriales teniendo en cuenta los lineamientos para la información estatal

Coordinador de Sistemas: Marco Alexander Morales Rueda: Gestionar, Coordinar, Diseñar, Desarrollar e Implementar políticas, planes, programas y proyectos para el mejoramiento y mantenimiento de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones del Ministerio

ÁREAS O DEPENDENCIAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO:

Todos los Procesos del Ministerio del Interior

PROVEEDOR / ENTRADA

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

- Directrices y lineamientos

ENTIDADES GUBERNAMENTALES DEL ORDEN NACIONAL – MINISTERIO DE TICS

- Normatividad Aplicable
- Marco de Referencia Arquitectura Empresarial
- Marco de Referencia Seguridad de la Información.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP

Plan Nacional de Desarrollo

TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL MINISTERIO

- Solicitudes de soporte y mantenimiento técnico/tecnológico.
- Solicitudes de adquisición, instalación, modificación, adición o cambios de recursos tecnológicos.
- Solicitudes de soluciones y proyectos informáticos.

OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Informes de auditoría interna

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

- Documento de medición de la gestión del proceso

ACTUAR

- Tomar acciones preventivas, correctivas y hacer planes de mejora.

PLANEAR

- Elaborar el Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC y mantenerlo actualizado.
- Diseñar y definir estrategias para la atención integral de las solicitudes en materia de Tecnología Informática.

TRANSFORMACIÓN O GESTIÓN

VERIFICAR

- Verificar el cumplimiento de las Políticas de TI
- Dar seguimiento al cumplimiento de los planes y actividades de proyectos y soportes.
- Realizar el seguimiento, monitoreo y análisis de indicadores de la infraestructura tecnológica

HACER

- Establecer políticas y directrices para la adquisición, administración, mantenimiento y uso de los recursos informáticos de sistemas y tecnología informática.
- Realizar y mantener actualizado el Inventario de Sistemas, aplicaciones e Infraestructura Tecnológica instalada y adquirida.
- Consolidar el Portafolio de proyectos y necesidades del Ministerio en cuanto a Tecnología Informática.
- Gestionar y realizar la atención y solución de los requerimientos de soporte técnico/tecnológico por parte de los usuarios del Ministerio.
- Gestionar y ejecutar el Desarrollo e implementación de proyectos de TI en cuanto a bienes tecnológicos, Servicios Tecnológicos, Gestión del Riesgo, Seguridad de la Información y Uso y apropiación.
- Ejecutar el Plan de Mejoramiento de TI

CLIENTE / SALIDA

TODOS LOS PROCESOS

- Plan Estratégico Tecnologías de la Información y Comunicaciones PETIC
- Acuerdos de Niveles de Servicio
- Lineamientos y Reglamentos
- Inventario actualizado de recursos informáticos.
- Portafolio de Proyectos y Necesidades de TI
- Requerimientos de soporte TI atendidos y/o solucionados.
- Proyectos y Soluciones de TI implementados
- Presupuesto



RECURSOS NECESARIOS PARA LA GESTIÓN DEL PROCESO:

- Presupuesto de Funcionamiento para el proceso de Gestión de Tecnología
- Presupuesto de Inversión para los Procesos que requieren soluciones tecnológicas.
- Talento humano competente.
- Infraestructura tecnológica de hardware (computadores, impresoras, red, telefonía) y software (sistemas operativos, aplicaciones ofimáticas, herramientas de desarrollo, BPM)
- Infraestructura física (salas de reuniones, cableado estructurado, backbone de fibra óptica, aires acondicionados, ups, Access point)

HERRAMIENTAS DE SEGUIMIENTO Y CONTROL:

- Auditoría Interna
- Autodiagnósticos MIPG
- Matriz de riesgos, indicadores, plan anticorrupción.
- Auditorías Externas e Internas
- Encuesta de Satisfacción
- Plan Nacional de Desarrollo
- Planes de Acción Sectorial e Institucional
- Rendición de Cuentas

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS A LOS CUALES LE APUNTA:

- Fortalecer la capacidad Institucional promoviendo el talento humano la participación ciudadana, la gestión del conocimiento e innovación y el uso de nuevas tecnologías, en el marco de la cultura de la transparencia, la legalidad y la Gestión pública efectiva.

PACTOS DEL PLAN DE DESARROLLO A LOS CUALES LE APUNTA:

- Pacto No.1:** Pacto por la legalidad: seguridad efectiva y justicia transparente para que todos vivamos con libertad y en democracia. Literal E, Participación Ciudadana
- Pacto No.7:** Pacto por la transformación digital de Colombia: gobierno, empresas y hogares conectados con la era del conocimiento. Literal B, Hacia una sociedad digital e industria 4.0, por una relación más eficiente, efectiva y transparente, entre mercados,
- Pacto No.15:** Pacto por una gestión pública efectiva. Literal A transformación de la Administración Pública

LINEA DE DEFENSA:

- 1ER. LINEA

CARGOS, ROLES O PERSONAS QUE PARTICIPAN EN EL PROCESO:

Ministro(a) del Interior
 Viceministros
 Secretario General
 Jefes de Oficina
 Directores
 Subdirectores
 Servidores Públicos y Contratistas

DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA GESTIÓN DEL PROCESO

- PETIC Plan Estratégico Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Procedimientos
- Matriz de Partes Interesadas
- Procedimiento gestión del riesgo
- Matriz DOFA
- Misión
- Visión
- Política Institucional
- Direccionamiento estratégico sectorial
- Plan Nacional de Desarrollo
- Plan Institucional
- Política Nacional de Atención al Ciudadano

CONTROL DE CAMBIOS

Versión	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS	FECHA (DD/MM/AAAA)
02	1. Se actualizó a la plantilla vigente de caracterización según los nuevos lineamientos del Sistema Integrado de gestión Institucional – SIGI. 2. Se actualizaron las entradas, las salidas y las actividades del Ciclo PHVA (Planear, Hacer, Verificar y Actuar) de Gestión Tecnológica, esto debido a los nuevos lineamientos y retos del Ministerio del Interior.	18/09/2020

<p>ELABORÓ <u>MARCO ALEXANDER MORALES RUEDA</u> COORDINADOR GESTIÓN TECNOLÓGICA <u>ULIANOV ANTONIO ECHEVERRÍA SILVA</u> PROFESIONAL GESTIÓN TECNOLÓGICA <u>JAIRO PORTILLO</u> <u>CÉSAR GIOVANNI ARTUNDUAGA HIGUERA</u> PROFESIONALES OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN</p>	<p>REVISÓ <u>MARCO ALEXANDER MORALES RUEDA</u> COORDINADOR GESTIÓN TECNOLÓGICA</p>	<p>FORMALIZÓ <u>PAOLA VERA GÓMEZ</u> JEFE OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INTERIOR Validado a través del correo paola.vera@mininterior.gov.co con fecha del 11/08/2020</p>
---	---	---